



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouver, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: personal de guardia secuestró 01 planchuela metálica de 2,5cm de largo y 01 hierro de 30cm de largo. No se identificó a los responsables.

En el Módulo MX2: personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería, 01 planchuela metálica de 26cm de largo. No fueron identificados los responsables.

En el Módulo MD1: personal de guardia secuestró 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y 01 elemento punzo cortante de 15,5cm de largo. No se identificó a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5 Villa María: personal de guardia secuestró 47 envoltorios con picadura de marihuana en su interior con un peso aproximado de 26grs, 02 baterías, 01 aparato de telefonía celular con su respectivo chip, cargador y auricular y \$2150 pesos argentinos. Fueron identificados los responsables.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°8 “Pbro. José G. Brochero”: personal de guardia secuestró 01 botella de plástico de 500ml con bebida alcohólica del interior de la mochila de un baño. No se identificó a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 13 de febrero de 2019